



ESTADOS UNIDOS Y CUBA: UN CAMBIO EN LA RELACIÓN QUE ESPERO DÉCADAS

Por Laura Maira Bono

El pasado 17 de diciembre de 2014 la prensa del mundo anunciaba formalmente el inicio de un proceso de diálogo entre EEUU y CUBA.

La agenda de ese proceso es compleja, atento los enfrentamientos que por muchos años marcaron las relaciones entre ambos Estados. Sin lugar a dudas el levantamiento del histórico embargo que EEUU impuso a CUBA y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares, tras más de cincuenta años, son uno de los puntos más álgidos y salientes de la misma. Si bien a lo largo de ese período hubo reuniones y negociaciones secretas entre ambos países para resolver conflictos puntuales, ninguno de estos encuentros pareció conducir al acercamiento que hoy presenciamos.

El embargo sobre el país caribeño representa en la región, no solo la violación de la soberanía de ese país y una clara violación al derecho internacional, sino que también representa el reflejo de una realidad que ya no existe: la guerra fría.

Instalado en el contexto internacional de la posguerra, el bloqueo perdió el fundamento ideológico y estratégico de origen que le había impuesto los EEUU, tras la caída del muro de Berlín, la unificación alemana y el desmembramiento de la URSS.

Su persistencia en el tiempo puede entenderse sólo como una medida de política interna. Del lado de Cuba el embargo, que perjudicó y perjudica a miles de ciudadanos, permitió la consolidación de los principios antimperialistas de la revolución que pregonaba el gobierno de Fidel Castro, posicionando a Cuba como aquel país que se atrevió a desafiar las leyes hegemónicas que se imponían desde occidente. Desde la lógica de los EEUU la



misma medida, una vez finalizada la guerra fría, cobijaba los reclamos de los residentes cubanos que se posicionaban en contra del gobierno de la isla, dando también un claro mensaje de las consecuencias para aquellos países que se atrevieran a contradecir las leyes impuestas.

En palabras de Ricardo Lagos puede decirse que "frente a Cuba y su historia se pueden tener distintas opiniones, pero nadie puede negar su trascendencia. Para muchos lo esencial estuvo en mostrar como ese pequeño país se paraba ante la potencia capitalista del mundo para decirle no: el camino de la igualdad no va por ahí. Para otros esa historia mostró que la utopía no basta para construir equidad y un futuro mejor para la gente, se necesita algo más que entusiasmo y promesas."

¿Qué cambió en estos últimos tiempos? Quizás la misma política interna que fundamentaba el sostenimiento de la medida viró hacia otras necesidades que merecen respuestas.

El traspaso del poder en Cuba de Fidel Castro a su hermano, dio inicio a un proceso de apertura controlada. Esta apertura controlada se encontraba sustentada en parte en la relación que Cuba mantenía con la Venezuela de Chávez, la cual le proporcionaba el sostén financiero y energético. Tras la muerte de Hugo Chávez y la caída del precio del petróleo Cuba debió replantear su situación. La necesidad de inversiones y el replanteo de su inserción internacional hacen necesario el levantamiento del embargo.

Del lado norteamericano, el acercamiento a Cuba puede dar respuestas a varios frentes: el proceso de diálogo entablado entre estos países, deja a Venezuela en una posición incómoda, alejando a su principal aliado en la región. Por otro lado, EEUU da respuesta a una demanda internacional que le han reclamado incesantemente en la Asamblea General de la ONU y otros foros multilaterales: el cese inmediato del embargo, entendiendo que esta medida, era contraria al derecho internacional y violatoria de los DDHH, ya que castigaba en forma directa al pueblo cubano y reforzaba la visión negativa que se tenía hacia EEUU. Por último la "apertura" de la isla también genera expectativas de inversión y comercio a la sociedad internacional. Por



otra parte la comunidad latina residente en EEUU ya no está compuesta mayoritariamente por cubanos, por lo cual su incidencia no es tan profunda como en años anteriores. Incluso la visión de este acercamiento por parte de estos residentes se encuentra dividida, entre aquellos que apoyan el acercamiento y el restablecimiento de las relaciones (Cubanow o Movimiento Democracia) y aquellos que están en contra del mismo, argumentando que no se puede entablar ningún diálogo con un país que viola los derechos humanos básicos (Consejo por la libertad de Cuba).

El proceso de negociación será arduo y lento, pero la decisión política ha sido tomada. Ambos países enfrentan muchos desafíos en el camino: Cuba deberá negociar sin perder de vista los logros más preciados de la revolución y por los cuales ha sido reconocida, especialmente en las áreas de salud y educación. La negociación deberá ser llevada a cabo contemplando la ardua lucha del pueblo cubano en pos de resguardar su soberanía. De existir condicionamientos en la negociación, el gobierno de Cuba debe tener muy en cuenta esta situación y su propia historia.

EEUU por su parte, deberá lidiar con el frente interno del ala más dura y conservadora del Partido Republicano y con un sector de los residentes cubanos en EEUU, que presentan y sienten que la negociación con Cuba es una claudicación al reclamo por las violaciones de los derechos humanos. EEUU deberá negociar sin mostrar debilidad.

Este es un equilibrio muy difícil de lograr, por lo tanto no habrá que esperar resultados apresurados y veloces, sino pequeños gestos que en su consolidación, construyan las bases para un diálogo más profundo abordando todos y cada uno de los puntos que la agenda impone.

Los puntos más salientes de esta agenda están constituidos por: a) el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la apertura de las respectivas embajadas en el marco de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, b) la protección a los derechos humanos y libertad de expresión, tema donde se despliega una profunda diferencia entre los gobiernos, atento a ello no fue abordada en las reuniones de



negociación de enero de 2015; c) lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, donde Cuba solicita su exclusión de la lista de los países que patrocinan el terrorismo, donde fue incluida hace 30 años por la administración de Ronald Reagan; d) política migratoria, con el fin de la ley de ajuste que otorga privilegio a los cubanos que emigran a EEUU, e) inversiones y financiamiento y g) la recuperación del territorio de Guantánamo, entre otras.

En el marco de la VI Cumbre de las Américas en Panamá, se reunieron por primera vez desde el conflicto, los presidentes de ambos Estados, y frente a sus pares que asistieron a la mencionada Cumbre, sellaron el inicio formal y del más alto nivel, del proceso de las negociaciones y el diálogo, reconociendo que si bien hay diferencias, las mismas deberán ser abordadas con madurez política y respeto a la soberanía estatal.

Estamos en presencia de un proceso histórico que seguramente excederá a la administración de Obama, esperemos que las futuras administraciones estén a la altura de las circunstancias y continúen con el camino del diálogo y la paz.

Bibliografía

LAGOS, Ricardo (5 de enero de 2015). Cuba-Estados Unidos y nuestra generación. El País. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2014/12/23/opinion/1419333889_684125.html.

PISANI, Silvia (23 de enero de 2015). Un camino que avanza despacio pero a paso firme. La Nación. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1762343-un-camino-que-avanza-despacio-pero-a-paso-firme>

RAMÍREZ, Sergio (15 de abril de 2015) Adiós a los fantasmas de la Guerra Fría. La Nación. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1784461-adios-a-los-fantasmas-de-la-guerra-fria>.